

RIBERA DE RELOJERÍA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en la ejecución 32/08, sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 8-7-08, en cuya parte dispositiva dice como sigue:

«A los efectos de las presentes actuaciones (781/07) para el pago de 136.539,93 euros de principal, se declara insolvente, por ahora, a Ribera de Relojería, Sociedad Limitada.»

Bilbao, 9 de julio de 2008.—Secretaria Judicial, Helena Barandiarán García.—46.784.

RUTAS A CATALUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Rutas a Cataluña, Sociedad Anónima a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Lugo, en calle de la Reina número 18, piso primero, Notaría López Cedrón, el día 10 de septiembre de 2008, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión-cese de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Lugo, 24 de julio de 2008.—El Presidente Consejo de Administración Rutas a Cataluña, Sociedad Anónima, Antonio Piña Antón.—48.355.

SARLARDU DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria, en su reunión celebrada el 23 de julio de 2008, con carácter universal, al asistir el 100 por 100 de su capital social, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. En la referida Junta se aprobó el siguiente Balance inicial y final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Hacienda Pública Deudora.....	72.873,58
Tesorería	2.553.762,58
Acciones propias en situaciones especiales.....	4.246.992,87
Acciones cotizadas empresas no financieras	2.851,42
Total activo	6.876.480,45
Pasivo:	
Capital social.....	5.871.200,00
Reservas	436.923,47
Provisión para gastos de disolución.....	25.000,00
Resultados pendientes de aplicación.....	370.727,12
Resultado positivo de ejercicio	172.629,86
Total pasivo	6.876.480,45

Madrid, 24 de julio de 2008.—El Liquidador, Florentino González Rodríguez.—47.624.

SAYCAN 2001, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 9 de septiembre de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y 10 de septiembre de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Reducción de capital mediante reducción del valor nominal de las acciones y con devolución de aportaciones a los accionistas. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de la modificación de Estatutos Sociales propuesta; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 14 de julio de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ángel Fernando Sancho Núñez.—48.357.

STROM EUROPE, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona, hago saber: en el procedimiento de ejecución número 602/2008 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Hassan Byadi se ha dictado auto de fecha 8/07/2008 por el que se declara a la ejecutada Strom Europe S.L. en situación de insolvencia legal total por importe de 5.800 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de julio de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—46.793.

TALLERES URRESTARAZU, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad parcialmente escindida)

ERREKATXULO 4, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio escisión

Se hace público que la Junta General y Universal de socios de «Talleres Urrestarazu, Sociedad Limitada, celebrada el 12 de junio aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad Errekatzulo 4, Sociedad Limitada, quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de la sociedad escindida y depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Los acreedores de la sociedad indicada pueden

oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

San Sebastián, a 18 de julio de 2008.—Los administradores solidarios de Talleres Urrestarazu, Sociedad Limitada: Juan José Urrestarazu Rezola y M.ª Luisa Erquicia Bengoetxea y de Errekatzulo 4, Sociedad Limitada: Juan José Urrestarazu Rezola.—47.608. 2.ª 31-7-2008

TORALTOS 2003, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social número 10 de Bilbao, Pieza de Ejecución 53/08 y para el pago de 8.231,90 euros de principal y 1.646,38 euros calculados para intereses legales y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Toraltos 2003, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 14 de julio de 2008.—Secretaria Judicial, Fátima Elorza Arizmendi.—46.800.

TRANSPORTES COBO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 8 de Septiembre de 2008, a las diez horas, en el domicilio social, Calle Espeluy, 3, Polígono Los Olivares, Jaén; de no existir quórum, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y sitio.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Jaén, 28 de julio de 2008.—El Presidente, Jesús Cobo Cobo.—48.361.

VECAMCO IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

El administrador único de la sociedad convoca a los señores accionistas a la junta general extraordinaria que se celebrará en la notaría Enrique Peña Félix, avenida Diagonal 433, 1, Barcelona, el día 16 de septiembre de 2008, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 17 de septiembre en el mismo lugar y a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación actual de la sociedad.

Segundo.—Cese del administrador único y designación de nuevo órgano o sistema de administración, así como de la persona o personas que deberán desempeñar los cargos correspondientes, y modificación de los artículos estatutarios correspondientes.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con la solicitud formulada por la mayoría de los socios, la junta se celebrará con la presencia de Notario que levantará acta.

Barcelona, 22 de julio de 2008.—El administrador único, Dino Cappellari.—48.363.